

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Escuela Académico Profesional de Psicología

Trabajo de Investigación

**Esquemas desadaptativos y patrones  
de personalidad en internas**

Anyela Milagros Quiñon Acero  
Valeria Valentina Samaniego Flores

Para optar el Grado Académico de  
Bachiller en Psicología

Huancayo, 2020

Repositorio Institucional Continental  
Trabajo de investigación



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

## **Dedicatoria**

A nuestras familias, que nos han brindado su apoyo incondicional durante los años de nuestra formación profesional.

### **Agradecimientos**

A Dios, por permitirnos finalizar este trabajo con éxito.

A la doctora Elizabeth Coronel Capacyachi, quien pese a las dificultades que vivimos en la actualidad, guio académicamente, con su experiencia y profesionalismo, la realización de este artículo.

## Índice

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Material y metodología.....	8
Resultados y discusión.....	9
Conclusiones.....	20
Referencias.....	21
Anexos.....	23

## **Esquemas desadaptativos y patrones de personalidad en internas**

Anyela Quiñón Acero y Valeria Samaniego Flores

### **Resumen**

**Objetivo:** analizar la literatura disponible sobre los esquemas desadaptativos y los patrones de personalidad presentes en mujeres reclusas en centros penitenciarios.

**Material y métodos:** se revisaron artículos y libros concernientes al tema, publicados entre los años 2005 y 2018 a nivel de Latinoamérica. **Resultados:** a partir de estudios

en el campo de la criminología, se conoce que entre las poblaciones penitenciarias es común encontrar a personas que padecen de algún trastorno de personalidad o, mayormente, de un esquema desadaptativo; estos se desarrollan por varios factores: genéticos, ambientales y sociales, y tienen una relación estrecha con el nivel de reincidencia de los actos delictivos. **Conclusiones:** la comisión de actos delictivos está influenciada por diversos factores, como es el caso de los trastornos de personalidad; asimismo, la edad temprana en que algunas personas se inician en las conductas delictivas es también un condicionante. En contraposición, una terapia basada en el modelo cognitivo conductual ofrece la posibilidad de reducir la tasa de reincidencia criminal.

**Palabras clave:** esquemas desadaptativos, trastornos de personalidad, reincidencia, criminología, conducta delictiva

**Abstract**

**Objective:** to analyze the available literature on maladaptive schemes and personality patterns present among women in prison. **Material and methods:** articles and books on the subject, published between 2005 and 2018 in Latin America, were reviewed.

**Results:** From studies in the field of criminology, it is known that among prison populations it is common to find people who suffer from a personality disorder or,

mostly, from a maladaptive scheme; these are developed by various factors as genetic, environmental and social ones, and are closely related to the level of recidivism of criminal acts. **Conclusions:** the commission of criminal acts is influenced by a number of factors, such as personality disorders; similarly, the early age at which some people

are initiated into criminal conduct is also a conditioning factor. In contrast, a therapy based on the cognitive behavioral model offers the possibility of reducing the rate of recidivism.

**Conclusions:** the commission of criminal acts is influenced by a number of factors, such as personality disorders; similarly, the early age at which some people are initiated into criminal conduct is also a conditioning factor. In contrast, a therapy based on the cognitive behavioral model offers the possibility of reducing the rate of recidivism.

**Conclusions:** the commission of criminal acts is influenced by a number of factors, such as personality disorders; similarly, the early age at which some people are initiated into criminal conduct is also a conditioning factor. In contrast, a therapy based on the cognitive behavioral model offers the possibility of reducing the rate of recidivism.

recidivism.

**Keywords:** maladaptive schemes, personality disorders, recidivism, criminology, criminal behavior

## 1. Introducción

Los actos delictivos son considerados un problema social en todas partes del mundo. Desde su nacimiento, el ser humano necesita diversos cuidados para lograr sobrevivir e integrarse a la sociedad; pero si no recibe estos y, además, confluyen una serie de factores en su entorno, puede llegar a desarrollar esquemas desadaptativos y trastornos de personalidad, que justamente están relacionados con la comisión de delitos. Cabe señalar, en el caso del Perú, que según el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva, 177 950 personas fueron detenidas durante el año 2017; de estas, el 4.6 % eran mujeres. En el mismo período, el 5.7 % de las personas recluidas en establecimientos penitenciarios eran mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

Para comprender las causas de las conductas delictivas, es preciso explorar los esquemas desadaptativos y los trastornos de personalidad. Young (citado en Pimiento, 2018) definió los esquemas desadaptativos tempranos como patrones amplios y generalizados constituidos por cogniciones, emociones y sensaciones corporales, que tienen que ver con uno mismo y con las relaciones con los demás; dichos patrones se desarrollan durante la infancia o adolescencia, se perpetúan a lo largo de la vida y son significativamente disfuncionales.

De otro lado, López y Becoña (2006) definen los patrones de personalidad como formas persistentes de percibir, relacionarse y pensar; además, refieren que estos pueden ser considerados en un sentido patológico cuando son inflexibles y desadaptativos. En ese caso, podrían convertirse en trastornos de personalidad, puesto que se apartan de la cultura del sujeto y permanecen en el tiempo, causando un deterioro funcional significativo o un malestar subjetivo.



En cuanto a la relación de ambos conceptos con la criminalidad, hay autores que sustentan el tratamiento de los esquemas desadaptativos mediante tipos específicos de terapias, pues, aunque eliminarlos es muy difícil, sí es posible disminuirlos para reducir la tasa de reincidencia de actos delictivos. Los estudios sobre los factores que influyen en la reincidencia criminal se basan en evaluaciones forenses, que no son iguales a las evaluaciones clínicas. De este modo, la criminología complementa el estudio de las conductas antisociales del ser humano.

## **2. Objetivo**

Analizar la literatura disponible sobre los esquemas desadaptativos y los patrones de personalidad presentes en mujeres recluidas en centros penitenciarios.

## **3. Material y metodología**

Se revisaron artículos y libros sobre el tema, publicados entre los años 2005 y 2018 a nivel de Latinoamérica.

### **3.1 Estrategias de búsqueda**

Se consultaron diversas fuentes de información científica, como EBSCOhost, Revista Internacional PEI por la Psicología y Educación Integral, SciELO, ALICIA, LILACS, Dialnet, así como repositorios digitales universitarios, considerando los términos de búsqueda “patrones de personalidad”, “esquemas de personalidad”, “delitos”, “mujeres internas” y sus equivalentes en inglés y portugués. Asimismo, se utilizó el buscador Google Académico. Se revisaron más de 40 trabajos a texto completo, de los que fueron preseleccionados 15 artículos académicos publicados en castellano, portugués o inglés entre los años 2005 y 2018.

Finalmente, se realizó el proceso de análisis y codificación de los artículos, seleccionando 9 de ellos, correspondientes al período del 2006 al 2018.

### 3.2 Criterios de selección

Se diseñó una ficha de revisión con el programa informático Excel, la cual facilitó la sistematización de la literatura académica y su posterior organización. La ficha contenía datos como el título del artículo, el tipo de artículo, año de la publicación, lugar de procedencia, base de datos, palabras claves, puntos principales y referencia bibliográfica con el formato APA.

- Se incluyeron fuentes de información primaria (artículos científicos).
- Se consultaron artículos científicos de accesibilidad completa para recopilar la información necesaria para la revisión.
- Se eligieron artículos que abordaban esquemas desadaptativos y patrones de personalidad en infractores.

## 4. Resultados y discusión

Tabla 1

*Lista de artículos seleccionados para la revisión*

<b>Título del artículo</b>	<b>Tipo de artículo</b>	<b>Año de publicación</b>	<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Base de datos</b>
Esquemas de personalidade mais prevalentes em indivíduos que praticaram crimes	Artículo original	2014	San Pablo (Brasil)	LILACS
The Psychology of Criminal Conduct	Artículo original	2007	Barcelona (España)	EBSCOhost
Patrones de personalidad y sentimientos de culpa en parricidas del establecimiento	Artículo original	2017	Perú	ALICIA

penitenciario de mujeres Socabaya-Arequipa, 2015				
Perfil adictivo, delictivo y psicopatológico de una muestra de mujeres en prisión	Artículo original	2011	España	EBSCOhost
Beneficios administrativos y su relación con reincidencia penitenciaria ante esquemas maladaptativos en internas de la Reclusión de Mujeres de Bucaramanga	Artículo original	2018	Bucaramanga (Colombia)	Repositorio UPB
Asociación de esquemas maladaptativos tempranos y conducta criminal en 3 individuos entre los 45 y 60 años con antecedentes de homicidio, residentes de la Fundación Hermanos del Desvalido de la Ciudad de Medellín	Artículo original	2014	Medellín (Colombia)	Repositorio Uniminuto
Factores de personalidad y delitos violentos	Artículo original	2006	España	EBSCOhost
Formación de esquemas maladaptativos tempranos y su relación con los trastornos ansiosos	Artículo original	2015	Barranquilla (Colombia)	SciELO
Esquemas desadaptativos tempranos y trastornos de la personalidad: resultados de un estudio piloto	Artículo original	2013	Uruguay	Dialnet

Fuente: elaboración propia.

### ***Estudio de la criminalidad en mujeres***

Los estudios en esta área aún son escasos debido, en particular, a la baja representación de las mujeres en el contexto penitenciario global. Según De la Peña

(2015), las experiencias personales de una mujer pueden empujarla a cometer delitos, pero a raíz de estos, su percepción general de la vida suele hacerse más negativa. Desde antes de ir a prisión, su desarrollo personal ya se ha interrumpido, y una vez dentro, debe afrontar, primero, el impacto de haber cometido el delito; segundo, el hecho de estar encarcelada, y, tercero, el desprecio y abandono por parte de su familia. Todos estos factores hacen que su visión negativa de la vida y sobre el futuro se mantenga (pp. 99-100).

Respecto a la conducta delictiva, Andrews y Bonta (2010) sostienen que la motivación humana para el crimen va mucho más allá de la tensión; existe una vinculación social, pero para determinar la influencia de otros en este tipo de actos es crucial considerar la orientación procriminal y anticriminal de aquellos (p. 141).

En cuanto al tipo penal, los delitos por los que las mujeres son privadas de su libertad con mayor frecuencia en Latinoamérica son el hurto y el tráfico de drogas; sin embargo, estos no son necesariamente los de mayor prevalencia, es decir, existen otros crímenes por los que las mujeres son procesadas, aunque no lleguen a ser sentenciadas a prisión efectiva. Así, por ejemplo, según un estudio del 2004 en Chile, los delitos más cometidos en ese país por las mujeres eran el hurto, el giro doloso de cheques y las lesiones. (Espinoza, 2016, p. 95)

Estos datos evidencian que las mujeres no se involucran solo en delitos menores, como se suele creer por prejuicio, sino que también optan por participar en delitos de alto impacto. Ahora bien, sería necesario profundizar los estudios en el aspecto motivacional y conductual de las mujeres infractoras y compararlo con el de los varones.

Entre las características más relevantes de las mujeres delincuentes, Cervelló (2006) señala: escolarización baja y formación laboral escasa, provenientes de un

entorno dominado por la cultura machista, baja autoestima, con carga familiar, entre otras (p. 7).

Cabe resaltar que las investigaciones sobre criminalidad asocian la delincuencia con las diversas etapas del desarrollo de la persona, especialmente la niñez, adolescencia y juventud.

### ***Reincidencia penitenciaria***

Según Novoa (citado en Pimiento, 2018, p. 18), la reincidencia tiene un alto impacto en la interacción social, pues influye en los procesos de criminalización y resocialización de los delincuentes y, además, afecta los costos económicos de los Estados. La reincidencia constituye uno de los principales problemas del derecho penal debido a que las conductas delictivas se presentan cada vez con mayor frecuencia; se han hecho parte del estilo de vida de muchos individuos, que encuentran en la criminalidad los medios económicos para subsistir, aun a costa del daño que provocan a otros.

De acuerdo a Ossa (2012, p. 129), “en la reincidencia juegan un papel importante los elementos propios del recluso, como sus características individuales y su conducta habitual propia de un sistema psicológico, que independiente de los factores externos, está de una u otra manera condicionado para delinquir”. Pero, añade la autora, hay también una influencia del entorno en el que la persona se desenvuelve después de dejar la prisión, pues a menudo se encuentra con una sociedad inconsciente y poco sensibilizada hacia la reinserción social de quienes han delinquido; en consecuencia, la persona debe enfrentar una serie de obstáculos a nivel emocional, en sus relaciones interpersonales e incluso, quizá el más determinante, en el ámbito académico y laboral, todos los cuales suelen condicionar la reincidencia.

Pimiento (2018) destaca que para lograr una mejor comprensión del fenómeno de reincidencia, es necesario conocer, por un lado, las variables individuales, como es el caso de los esquemas maladaptativos, los cuales pueden llegar a influir en la aparición de comportamientos delictivos que, a su vez, repercutan posteriormente en el riesgo de reincidir.

Los esquemas maladaptativos constituyen, según Young (citado en Pimiento, 2018, p. 27) “un patrón disfuncional de los recuerdos, emociones, creencias, sentimientos y sensaciones corporales sobre uno mismo y las relaciones con el entorno” que son desarrollados en edades tempranas a raíz de eventos traumáticos. Durante esas etapas de su vida, dichos esquemas le permiten a la persona desenvolverse de modo funcional, sin embargo, puesto que estos surgieron de experiencias negativas, así como de necesidades emocionales insatisfechas -autonomía, competencia, libertad de expresión y autocontrol-, pueden reactivarse en edades posteriores y afectar con su disfuncionalidad el comportamiento de la persona (Young *et al.*, citados en Pimiento, 2018, p. 28).

Las conductas delictivas en general, más si son reincidentes, representan un obstáculo para la seguridad y el bienestar social; de ahí que, con la finalidad de reducir el riesgo que implican, sean enfocadas y tratadas desde distintos campos, como el de la psicología, por ejemplo. Así, con base en una serie de estudios, Redondo y Pueyo (2007, p. 154) indican que “el mensaje esencial de los meta-análisis ha sido que los tratamientos psicológicos tienen un efecto parcial pero significativo en la reducción de las tasas de reincidencia”. En ese sentido, también resulta útil indagar sobre los aspectos que inducen a los individuos a reincidir en el delito; de este modo, se lograría tomar medidas eficientes y crear estrategias resocializadoras eficaces dentro del marco del

tratamiento penitenciario, las cuales puedan reconstruir el tejido social y, por consiguiente, mejorar los procesos de reincorporación a la sociedad de los internos.

### ***Esquemas desadaptativos***

Según Pérez y Torres (2016, p. 168), el término “esquema” se refiere a una estructura, un marco o un perfil. En el desarrollo cognitivo, será “un patrón impuesto sobre la realidad que sirve para mediar las percepciones y dar solución a los problemas. Un esquema puede ser positivo o negativo, así como adaptativo o desadaptativo y puede haberse formado en la infancia o adultez”.

Asumiendo la definición previa es que se desarrolla una terapia centrada en el esquema. El modelo forense de *terapia de esquema* se centra en los estados emocionales, denominados modos de esquema, los cuales constituyen factores de riesgo desencadenantes de violencia y crimen. Cuando se activan ciertos modos de esquema, hay una mayor probabilidad de que el individuo actúe agresivamente, sea impulsivo o exhiba otros comportamientos antisociales. Así, al abordar estos factores, los terapeutas del esquema tienen como objetivo reducir el riesgo de que el paciente actúe con violencia y presente un comportamiento futuro antisocial.

Young (citado en Pimiento, 2018, pp. 28-29) clasificó 16 esquemas maladaptativos en cinco amplias dimensiones:

- 1) *Desconexión y rechazo*, que refiere a la perspectiva de que las necesidades de seguridad, estabilidad, protección y aceptación no serán satisfechas de una forma predecible; 2) *autonomía deteriorada*, que engloba las expectativas de uno mismo y del ambiente que inciden en la capacidad percibida de funcionar independiente o exitosamente; 3) *límites deficitarios*, es decir, la falta de límites internos, de capacidad de

responsabilizarse ante los demás o de llevar a cabo acciones orientadas al logro de objetivos a largo plazo; 4) *dirigido a las necesidades de los demás*, que implica una focalización excesiva hacia los deseos de los demás a expensas de las propias necesidades, y finalmente, 5) *sobrevigilancia e inhibición*, que refiere a un énfasis excesivo por reprimir los sentimientos propios, los impulsos o alternativas espontáneas o por satisfacer metas o expectativas rígidas.

Tabla 2

*Esquemas desadaptativos según Young*

<b>Dimensión</b>	<b>Esquema</b>	<b>Definición</b>
<b>1) Desconexión y rechazo</b>	Abandono / inestabilidad	La persona siente que no tendrá el apoyo de los demás cuando lo necesite; la dejarán sola.
	Desconfianza / abuso	La persona siente que no puede confiar en los demás, y teme ser lastimada o que se aprovechen de ella con engaños, mentiras, manipulaciones, abusos, etc.
	Privación emocional	La persona desea contar con el soporte de otras, pero piensa que esta necesidad afectiva no será cubierta.
	Imperfección / vergüenza	La persona presenta sentimientos de inferioridad e inseguridad cuando establece relaciones interpersonales.
	Aislamiento social	La persona se siente aislada del resto, se aparta porque cree que no cabrá en ningún lugar por ser diferente.
<b>2) Autonomía deteriorada</b>	Dependencia / incompetencia	La persona se siente incapaz de poder enfrentar por sí misma alguna eventualidad y hacerse cargo de sus propias responsabilidades.
	Fracaso	La persona cree que si ha fracasado antes, volverá a fracasar inevitablemente; piensa



		que no cuenta con las habilidades para triunfar.
	Vulnerabilidad al peligro o la enfermedad	La persona teme que ocurra algo grave y que no pueda hacer nada para solucionarlo.
	Apego confuso / yo inmaduro	La persona presenta dificultades para independizarse, cree que no puede ser feliz sola; no tiene identidad, por lo que cuestiona su existencia.
<b>3) Límites deficitarios</b>	Grandiosidad / autorización	La persona se siente superior al resto y cree que, por ello, puede gozar de privilegios, como el de saltarse las reglas.
	Insuficiente autocontrol / autodisciplina	La persona tiene dificultades para expresar lo que siente y piensa en un momento determinado, así como para tolerar la frustración.
<b>4) Dirigido hacia las necesidades de los demás</b>	Subyugación	La persona se muestra sumisa, se mantiene bajo el control del resto para evitar reacciones de rechazo y abandono.
	Autosacrificio	La persona busca complacer a los demás sin importar lo que ella quiere.
<b>5) Sobrevigilancia e inhibición</b>	Inhibición emocional	La persona se inhibe de mostrar sus sentimientos o ideas de manera espontánea por temor a la desaprobación del resto; de ese modo, se siente segura.
	Metas inalcanzables	La persona se sobreexige para no ser criticada; tiende al perfeccionismo siguiendo el “deberías”.
	Negativismo	La persona está siempre atenta a los eventos negativos; teme que las cosas vayan mal, lo cual le genera sentimientos de tristeza y preocupación.

Fuente: elaboración propia.

Los esquemas, una vez fijados, permanecen en el interior del individuo hasta que algún factor ambiental los activa. Al aflorar, los esquemas se convierten en una especie de amenaza para una interacción adecuada del individuo con su entorno social.

Asimismo, cada trastorno se corresponde con un perfil cognitivo distinto, el cual puede ser evidenciado e identificado mediante una evaluación psicológica.

Según Castro (2012), los esquemas son fijados en la mente y posteriormente le sirven de base a la persona para conocer, comprender, analizar, decidir y actuar. Los esquemas son maladaptativos cuando no se corresponden con la realidad y hacen que la persona actúe de manera inadecuada, es decir, desadaptativa y disfuncional.

Para finalizar, Young y Klosko (citados en López *et al.*, 2011, p. 5) observaron cuatro tipos de experiencias vitales y tóxicas que promueven la aparición de los esquemas: 1) *la frustración tóxica de las necesidades*, que se produce cuando el niño recibe ‘muy poco de algo bueno’; 2) *la traumatización*, que ocurre cuando el niño es dañado, criticado, controlado o victimizado; 3) *el niño recibe demasiado de algo bueno*, que sucede cuando los padres brindan al niño demasiado de algo que, solo en moderación, es saludable, y 4) *la interiorización selectiva o identificación con otros significativos*, que se presenta cuando el niño interioriza los esquemas de sus padres.

### ***Patrones de personalidad***

Según Cahuana y Valdivia (2017, p. 80), los patrones patológicos de personalidad son características que influyen en todas las esferas de desenvolvimiento del individuo desde las primeras etapas de su vida, que es cuando suelen fijarse. Estas características resultan de la interacción compleja y secuencial entre los factores constitucionales de la personalidad y la experiencia. De este modo, los patrones patológicos configuran estilos de vida fijos que afectan o limitan la interrelación del individuo con su entorno, originando en él sentimientos de culpa motivados por factores personales, familiares, sociales, culturales y religiosos.

Los patrones de conducta inadaptada afectan la personalidad del individuo y hacen que este sufra y haga sufrir a los demás; asimismo, provocan en él un rechazo hacia la sociedad y sus normas. Esta dificultad de adaptación del individuo, signo de una personalidad con trastornos, es precisamente la que puede devenir en actos delictivos. (Mesa, citado en Cahuana y Valdivia, 2017, p. 10)

Cardenal *et al.* (2007, p. 309) consideran los siguientes aspectos como indicativos de la presencia de un patrón de personalidad con trastornos:

- a) Escasa flexibilidad adaptativa, que refleja tendencia consistente en relacionarse consigo mismo y enfrentarse a las demandas del ambiente mediante estrategias rígidas e inflexibles, que se aplican de forma siempre igual.
- b) Tendencia a crear círculos viciosos, producto de esas estrategias rígidas e inflexibles, que hacen que el malestar de la persona persista y se intensifique.
- c) Labilidad, que se manifiesta en la fragilidad y ausencia de elasticidad de la persona ante situaciones que provocan estrés.

A partir de las características mencionadas, se puede inferir que una persona con trastornos de personalidad no logra establecer vínculos afectivos íntimos; suele tener la capacidad de simpatizar con otras personas, pero no llega a confiar en estas lo suficiente como para intimar. Así también, sus patrones conductuales hacen que sea predecible ante su entorno.

Ahora bien, en el ámbito penitenciario, es crucial realizar una adecuada evaluación para obtener un diagnóstico certero de la afección psicológica que podrían padecer las internas, considerando que cada persona presenta distintos rasgos de

personalidad y patrones de comportamiento también distintos. Además, se debe evaluar a las internas de acuerdo a sus experiencias previas, a las circunstancias que las llevaron a prisión, así como a la situación en la que se encuentran dentro. El análisis de todos estos factores permitirá determinar la incidencia del entorno carcelario en las internas.

Desde hace algún tiempo, se ha buscado entender cómo el tipo de personalidad influye o determina el comportamiento delictivo; en ese afán, se han considerado diversos modelos teóricos y metodológicos. Teniendo en cuenta que la personalidad está definida por factores biológicos y ambientales que inciden en el desenvolvimiento del individuo, se ha observado que los esquemas desadaptativos predominan en los pacientes con trastornos de personalidad y otras psicopatologías crónicas.

Las personas con esquemas maladaptativos poseen patrones que comprometen sus recuerdos, sensaciones corporales, emociones y cogniciones acerca de sí mismas y de sus relaciones con otras. Estas personas perciben su entorno como amenazante y se sienten incapaces de afrontarlo; sin embargo, tales percepciones son incorrectas porque están basadas en premisas falsas, influidas por sus esquemas. Asimismo, los esquemas maladaptativos carecen de flexibilidad, variabilidad y creatividad, por lo que resultan disfuncionales en la vida de estas personas, es decir, alteran su conducta y les impiden relacionarse de manera adecuada y superar situaciones complejas.

En el ámbito penal, estudios sugieren que, a nivel individual, los esquemas maladaptativos constituyen el principal factor de riesgo para la reincidencia delictiva; esto es, que las internas con este tipo de esquemas y trastornos de personalidad tienen mayor probabilidad de reincidir en un delito. Dado que el ser humano es un ente complejo y de naturaleza biopsicosocial, existen otros factores externos que también repercuten en los índices de reincidencia criminal.

También se ha observado una relación entre la conducta delictiva y los factores biológicos, ambientales y sociales que acompañan las diferentes etapas de desarrollo del individuo, especialmente durante la infancia, adolescencia y juventud. Factores como el abuso de sustancias tóxicas, la convivencia en el seno de familias disfuncionales, el fracaso escolar, entre otros, moldean una personalidad tendente a la delincuencia. Por lo tanto, en cuanto a las causas del comportamiento delictivo, se habla tanto del componente genético como de la interacción ambiental que tiene el individuo.

Respecto al tratamiento de los esquemas desadaptativos, los estudios se refieren con frecuencia a la *terapia de esquema*, cuyo objetivo, como se mencionó antes, es reducir el riesgo de que el paciente actúe con violencia o presente conductas antisociales en el futuro.

## **5. Conclusiones**

Los estudios revisados demuestran la existencia de una estrecha relación entre los trastornos de personalidad, los esquemas maladaptativos y la conducta delictiva. Existen, pues, factores que motivan o influyen en el individuo y lo llevan a cometer delitos.

El conocimiento y la comprensión de dichos factores resultan relevantes para explicar el origen de las conductas delictivas y orientar de manera más acertada las respuestas de la sociedad hacia la criminalidad. Si bien los trastornos de personalidad ya habían sido asociados con los actos delictivos, las investigaciones revisadas hacen hincapié en los factores genéticos, ambientales y sociales que determinan el desarrollo de estos trastornos en la persona, percibida siempre desde su naturaleza biopsicosocial.

Los esquemas desadaptativos suelen fijarse en edades tempranas y le permiten al individuo interactuar de modo funcional con su entorno, sin embargo, puesto que son

producto de experiencias de impacto negativo y de necesidades emocionales insatisfechas, se reactivan e influyen en su comportamiento de forma disfuncional en etapas más avanzadas de su vida. De ahí que los esquemas desadaptativos estén también relacionados con las tasas de reincidencia, en este caso, de mujeres infractoras.

Con la finalidad de entender las conductas delictivas y buscar la reducción de los niveles de reincidencia, en el ámbito judicial y penitenciario se viene aplicando la *terapia del esquema*, la cual está basada en el modelo cognitivo. Si bien resulta bastante difícil eliminar los esquemas desadaptativos y, por ende, los trastornos de personalidad, esta terapia permite controlar los síntomas y modificar en un gran porcentaje los procesos cognitivos de los infractores tratados.

Finalmente, la perspectiva de este trabajo permitirá profundizar los estudios sobre los factores sociales que originan un mal desarrollo de los esquemas y cómo estos influyen en la conducta delictiva.

## 6. Referencias

- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct* (5.<sup>a</sup> ed.). Anderson Publishing. <https://www.counselindia.com/wp-content/uploads/2020/11/D.-A.-Andrews-James-Bonta-The-Psychology-of-Criminal-Conduct-Fifth-Edition-2010.pdf>
- Cahuana, M. L. y Valdivia, S. E. (2017). *Patrones de personalidad y sentimientos de culpa en parricidas del establecimiento penitenciario de mujeres Socabaya-Arequipa, 2015* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3628/Pscacoml.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cardenal, V., Sánchez, M. P. y Ortiz-Tallo, M. (2007). Los trastornos de personalidad según el modelo de Millon: una propuesta integradora. *Clínica y Salud*, 18(3), 305-324. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1130-52742007000300004](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742007000300004)
- Castro, A. L. (5 de octubre de 2012). Esquemas maladaptativos tempranos. *Persona, empresa y sociedad*. <http://psicologiamejoratuvida.blogspot.com/2012/10/esquemas-maladaptativos-tempranos.html>
- Cervelló, V. (2006). Las prisiones de mujeres desde una perspectiva de género. *Revista General de Derecho Penal*, 5. <http://blog.uclm.es/cienciaspenales/files/2016/07/12mujeresenprision11.vicentacervello.pdf>
- De la Peña, J. (2015). *El fenómeno de las mujeres delincuentes: un estudio exploratorio*. Movimiento Ciudadano. <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/divulgacion-mujeres/contenido%20divulgacion%20y%20difucion%2016.pdf>
- Espinoza, O. (2016). Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social? *Caderno CRH*, 29(3), 93-106. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792016000400007>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Anuario estadístico de la criminalidad y seguridad ciudadana 2011-2017*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1534/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1534/libro.pdf)

- López, A. F., Cid, J., Obst, J., Rondon, J. M., Alfano, S. M. y Cellerino, C. (2011). Guías esquematizadas de tratamiento de los trastornos de personalidad para profesionales, desde el modelo de Young, Klosko y Wheishar (2003). *Ciencias Psicológicas*, 5(1), 83-115. <https://doi.org/10.22235/cp.v5i1.102>
- López, A. y Becoña, E. (2006). Patrones y trastornos de personalidad en personas con dependencia de la cocaína en tratamiento. *Psicothema*, 18(3), 578-583. <http://www.psicothema.com/pdf/3256.pdf>
- Ossa, M. F. (2012). Aproximaciones conceptuales a la reincidencia penitenciaria. *Ratio Juris*, 7(14), 113-140. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/143/134>
- Pérez, L. y Torres, A. M. (2016). Desarrollo de los esquemas maladaptativos tempranos en madres adolescentes de un CAR. *Avances en Psicología*, 24(2), 167-174. [http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016\\_2/167.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_2/167.pdf)
- Pimiento, A. M. (2018). *Beneficios administrativos y su relación con reincidencia penitenciaria ante esquemas maladaptativos en internas de la Reclusión de Mujeres de Bucaramanga* [Tesis de pregrado]. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/5265>
- Redondo, S. y Pueyo, A. A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>

## 7. Anexos

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PP2sCEXIgHo-R\\_cOf04vS4r0-Dz01DI\\_hSmhOvkdYJE/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PP2sCEXIgHo-R_cOf04vS4r0-Dz01DI_hSmhOvkdYJE/edit?usp=sharing)